

LUZ Y FUERZA AL PAIS

1948 - 13 DE JULIO - 1981

DIA DEL TRABAJADOR DE LA ENERGIA ELECTRICA

La Agrupación Nacional de Trabajadores de Luz y Fuerza se dirige a todo el país en el día glorioso que significó la unidad de los Trabajadores de Luz y Fuerza de toda la Nación.

Hasta mediados de la década del cuarenta la organización de los Sindicatos de Luz y Fuerza careció de conexiones positivas a pesar de la militancia honrada y activa de muchos hombres que simbolizamos con el recuerdo de esa figura señera que fue don Luis Natalini.

El ingreso, el salario, la promoción, el despido, eran consecuencias del ejercicio arbitrario del llamado poder patronal.

Esta situación se cambió cuando apareció Perón en el escenario político; su presencia en la histórica Secretaría de Trabajo y Previsión coincidió con el reconocimiento de los derechos del trabajador. Sus derechos políticos, sus derechos a la organización sindical y sus derechos a la promoción social. DEJAMOS DE SER MERCANCÍAS PARA SENTIRNOS HOMBRES.

Este nuevo 13 de julio nos encuentra enfrentados con una grave crisis. El país ha sido retrocedido económica y socialmente a 1930. El sistema productivo nacional desmoronado, la riqueza evadida del país. Todo transformado, como lo repetimos muchas veces, en una gran kermesse nacional. Los trabajadores, los empresarios, el Estado viven en uno de los peores momentos del proceso histórico nacional.

NO SABEMOS SI TODA ESTA POLÍTICA ANTINACIONAL Y ANTIHUMANANA SE HA DEBIDO A LA IMPERIA PARA CONDUCIR BIEN EL BARCO LLEVADO AL MALFRAGIO O POR SUPREMA HABILIDAD PARA ENCALLARLO EN UN LECHO FANGOSO PREVIAMENTE ELEGIDO.

La nueva conducción económica aparece como no queriendo denunciar el fracaso anterior, sus medidas, aunque correctivas en algunos aspectos, son simples "aspirinas".

Nosotros no queremos solamente aportar nuestra crítica, sino también queremos sugerir medidas concretas.

En el campo energético:

1) Dejar sin efecto las transferencias de servicios de Agua y Energía Eléctrica a las Provincias y la llamada privatización periférica por ser destructiva de una auténtica política energética nacional.

2) Fortalecer Agua y Energía Eléctrica absorbiendo la totalidad de los servicios eléctricos del país, produciendo además una descentralización regional administrativa de su gobierno y haciendo que éste, en el plano nacional y regional, tenga una activa participación de la comunidad y los trabajadores de la energía eléctrica.

Agrupación Azul y Blanca Capital Federal - Agrupación Antorcha Santa Fe - Agrupación Lealtad Misiones - Agrupación Justicialista Rosario - Agrupación 17 de Noviembre Paraná - Agrupación Luis Natalini Rosario - Agrupación 4 de Julio Rufino - Agrupación Recuperación Luján.

Francisco Di Bernardo

OSCAR SMITH PRESENTE

POR LA AGRUPACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Juan José Taccone

3) Promover la realización prioritaria del Paraná Medio y de todas las obras eléctricas que tengan como base el uso del agua, el carbón y el gas.

4) Mantener el grado de avance en materia de energía nuclear.

5) Promover la creación del Banco de la Energía Nacional.

En materia social:

Fortalecer las organizaciones intermedias, en especial la de los trabajadores y empresarios, dando por finalizadas las intervenciones militares en las mismas y derogando las leyes actualmente limitativas de Asociaciones Profesionales, Ley de Obras Sociales, poniendo en vigencia la del 24 de marzo de 1976, inclusive la Ley de Convenciones Colectivas de Trabajo.

Concederle, ratificar todos los postulados enunciados por la Confederación General del Trabajo que preside el Compañero Ubaldini.

En el campo político, económico y social:

Concretar con las fuerzas políticas y sociales un plan de emergencia nacional que tenga como bases prioritarias las siguientes medidas:

a) Liberar la acción política y social.

b) Asegurar la vigencia de todos los derechos constitucionales.

c) Anunciar un plan con su respectivo cronograma, de normalización institucional del país.

d) Dejar en libertad a las personas detenidas por razones políticas y gremiales.

e) La libertad de la Señora Isabel Perón, después de cinco años de injusto cautiverio, debe complementarse con la derogación de toda medida que trabase sus derechos constitucionales.

f) Dar un amplio informe sobre las investigaciones realizadas en materia de personas desaparecidas.

g) En materia económica, las bases que sugerimos son las siguientes:

— Dejar sin efecto las transferencias de valores múltiples del dólar con control de cambio, orientando los valores a alertar las exportaciones, la compra de divisas de autos y a impedir el uso de divisas para sustratos y/o lucros.

— En materia monetaria, anunciar a la brevedad y comenzar a efectuar un programa para cambiar el "signo monetario", permitiendo alcanzar la normalidad y estabilidad del sistema.

— En materia de intereses actuar con valores múltiples, si es necesario negativos, de forma tal de fomentar la inversión y con urgencia, el fomento de la inversión popular en el consumo de bienes durables.

— Reorientar la actual política de indexación.

— Fomentar el consumo, aumentando los salarios y logrando la plenitud de empleo.

— Usar como base de la orientación de la política a aplicar, las políticas fundamentales que son el crédito, la inversión, los reembolsos y el arancelamiento.

— Aplicar con todo rigor la política de compra nacional, eliminando desde ya toda importación sustrataria y/o de lujo.

— Aplicado el plan de emergencia comprometer a los sectores nacionales a la discusión y elaboración de una futura política económica, social que tenga como base el:

1) Desarrollo de un sector agropecuario y minero con fuerte valor agregado industrial.

2) Un perfil industrial con industria básica que desarrolle tecnología nacional y se adapte a un mundo interdependiente y que respete reglas de comercio y vender con eficiencia y por ello un grado de apertura externa y concentración adecuada.

3) Un sector Estatal, de servicios y comercial eficiente de bajos costos, reglado por la simplificación legislativa de trámites burocráticos y el progreso tecnológico constante.

4) Todo desarrollado bajo la orientación de una comunidad organizada, políticamente pluralista y participativa inclusive, de las Fuerzas Armadas.

5) Que asegure a todos por igual un perfil mínimo en materia de educación, salud, vivienda y alimentos. De allí, se abra en una Sociedad de Hombres libres y solidarios.

6) Una sociedad sin Estatismo asfixiante y sin lucro privado exacerbado y explotador.

FINALMENTE REITERAMOS QUE SE CONFRONTAN LOS QUE CREEN EN UN PAIS CHICO ALREDEDOR DEL GRAN PUERTO DEL MERCADO MONOPRODUCTOR, DE PRODUCCION PRIMARIA Y ALGUNOS SERVICIOS Y LOS QUE CREEMOS EN LA PATRIA GRANDE, INTEGRADA, CON UN FUERTE SECTOR AGROPECUARIO CON VALOR AGREGADO INDUSTRIAL Y PARALELAMENTE UNA INDUSTRIA DESARROLLADA CON PERIL DETERMINADO AUTONOMO.

UN PAIS CON SOBERANIA REAL NO SIMPLEMENTE DE FRONTERA DETERMINADA SINO TAMBIEN CON INDEPENDENCIA ECONOMICA E INTERNAMENTE CON VIGENCIA DE UNA AUTENTICA DEMOCRACIA PLURALISTA, PARTICIPATIVA, SOLIDARIA CON JUSTICIA SOCIAL.

Nosotros no somos superhombres, ni soberbios. No nos autoelegimos como los mejores. Nos consideramos hombres simples y comunes con vocación de servicio y con un profundo amor a la Patria y a sus hombres.